BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA

MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 1928.

TIP. AMOS & ANDERSON, SUC.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA

MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 1928.

TIP. AMOS & ANDERSON, SUC.

Banco Central de Guatemala

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA

Capital Autorizado	Q.	10.000,000.00
Capital Suscrito	,,	2.500,000.00
Capital Pagado	,,	1.475,940.00

JUNTA DIRECTIVA

Del Banco Central de Guatemala nombrada en Junta General de Accionistas celebrada el 2 de Agosto de 1927, para el período 1927-1928.

Por grupo de accionistas guatemaltecos,

Don Carlos Mirón .... Propietario
Don Carlos Springmühl .... Suplente

Por los Bancos,

Don Antonio Bouscayrol .... Propietario
Don Enrique Goicolea.................................... Suplente

Por los accionistas extranjeros,

Don Mario H. Willemsen .... Propietario
Don Pedro Delgado .... Suplente

Por Junta General de Accionistas,

Don Juan Irigoyen .... Propietario
Lic. J. A. Medrano.. ,,
Ing. José María Solórzano .... ,,
Lic. D. Alberto Asturias .... ,,
Dr. Mariano J. López .... Suplente
Lic. Mariano Trabanino................................... ,,
Lic. Filadelfo Salazar .... ,,
Don Ignacio G. Saravia .... ,,

Por el Gobierno de la República,

Don Eduardo Estrada Orantes........................ Propietario
Don Enrique Asturias O. .... ,,
Don Samuel E. Franco .... Suplente
Dr. Ricardo Alvarez .... ,,

NOTA:

La Junta General de Accionistas celebrada el 2 de Febrero de 1928, acordó nombrar, por renuncia de los Señores Directores Lic. J. A Medrano y Dr. don Mariano J. López, a los Señores Ing. don José Quevedo V. y don José Aycinena, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA

•

INFORME

de la Junta Directiva, rendido a la Junta General de Accionistas del 2 de Febrero de 1928, y que comprende el período corrido del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1927; Certificados de la Inspección Bancaria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los Señores Chiene & Tait que han vigilado e inspeccionado las operaciones del Banco durante el período de referencia.

•

Guatemala.—Guatemala, C. A.

Señores Accionistas:

La Directiva hizo saber, con la debida anticipación a los Señores Accionistas, que todos los documentos relacionados con este Banco y sus operaciones, quedaban a su disposición para estudiarlos a efecto de que, documentados sobre las actividades del Establecimiento y su política, pudieran en la Junta General, traer su concurso y sana crítica.

La condensación de aquellos documentos, es la que ahora presenta en esta memoria la Junta Directiva, en cuanto abarcan las operaciones comprendidas entre el 1º de Julio de 1927 al 31 de Diciembre del propio año.

1.—EDIFICIO: Seguramente durante el transcurso del mes de Febrero de 1928, quedarán instaladas en él las oficinas del Banco, ya que sus reformas están para concluirse. El costo total de tales reformas hasta el 31 de Diciembre es de Q 13,198.63.

2.—EMPLEADOS: Como lo habíamos previsto en la Memoria anterior, su número se hizo insuficiente por el aumento constante de las operaciones del Banco. Para obrar sobre seguro, la Directiva pidió a los Inspectores Señores Chiene & Tait, estudiaran la eficiencia del personal; estos Señores emitieron su informe en el sentido de ser necesario su aumento, lo que pudo hacerse desde luego, gracias a la previsión del presupuesto anterior.

3.—ESTATUTOS: Una comisión del seno de la Directiva estudia las reformas posibles a los Estatutos, que por ahora ningún obstáculo ponen al funcionamiento y desarrollo del Banco.

4.—REGLAMENTO: La Junta Directiva cumplió con elaborar el que juzgó conveniente a la buena marcha del Establecimiento y lo sometió al estudio del Gobierno donde aun se encuentra pendiente de aprobación.

5.—AGENCIAS: Las necesidades del comercio y la agricultura han continuado señalando los lugares donde deben abrirse. Durante el semestre han entrado a funcionar las siguientes: SAN FELIPE y QUICHÉ.

Quedando así aumentadas las que ya existían y que continuaron prestando sus servicios así:

			Recibió		Entregó
Agencia Escuintla....	Cándido Díaz..........	Q	2,234.00	Q	2,234.00
Agencia Mazatenango.	José Fanjul...........	„	4,295.84	„	805.32
Agencia Jutiapa......	Alfredo Menéndez.....	„	340.00	„	340.00
Agencia Chiquimulilla	Humberto Preti.......	„	6,729.12	„	5,593.79
Agencia Barberena ..	Federico Alvarez......	„	2,465.00	„	2,003.99
Agencia San Marcos..	Lippmann & Co.	„	4,026.64	„	3,286.44
Agencia Flores-Petén.	Eleodoro Méndez......	„	14,497.42	„	391.60
Agencia Quiché.......	Moisés Rivera.........	„	597.64	„	597.64
Agencia Champerico..	Compañía de Agencias.	„	10,500.00	„	10,000.00
Agencia San José....	Agencia Marítima.....	„	500.00		....
Agencia Retalhuleu...	Pedro Quezada........	„	49,098.01	„	35,548.10
Agencia Pajapita.....	Buhl & Co.	„	4,093.79	„	4,093.79
Agencia San Felipe...	Salvador Gomar.......	„	12,886.99	„	11,551.74
Agencia Quezaltenango	Ascoli & Co...........	„	80,305.02	„	55,820.83
Agencia Tumbador...	Buhl & Co.	„	18,085.00	„	20,428.27
Agencia Cobán.......	Sapper & Co.	„	36,896.61	„	29,895.11
Agencia Coatepeque...	Carlos Schaub.........	„	113,639.47	„	105,943.07
Agencia Livingston...	Ferrocarril Verapaz...	„	841.35	„	652.27
Agencia Antigua.....	Pedro Cofiño..........	„	2,273.66	„	2,092.69

El movimiento en pesos billetes es el siguiente:

			Recibió		Entregó
Agencia Escuintla....	Cándido Díaz........	$	127,908.00	$	164,500.00
Agencia Barberena...	Federico Alvarez....	„	84,037.00	„	15,413.00
Agencia Mazatenango.	José Fanjul.........	„	1.617,947.82	„	252,571.41
Agencia Chiquimulilla	Humberto Preti.....	„	255,134.00	„	255,134.00
Agencia San Pedro...	Lippmann & Co.	„	101,543.40	„	86,014.94
Agencia Champerico..	Compañía de Agencias	„	30,000.00		....
Agencia San José....	Agencia Marítima...	„	30,000.00		....
Agencia Cobán.......	Sapper & Co........	„	756,658.10	„	624,886.10
Agencia Quezaltenango	Ascoli & Co.	„	3.260,704.50	„	1.727,838.60
Agencia San Felipe..	Salvador Gomar.....	„	151,066.64	„	70,829.40
Agencia Jutiapa.....	Alfredo Menéndez...	„	256,126.53	„	159,141.25
Agencia Retalhuleu...	Pedro Quezada......	„	186,273.67	„	237,949.35
Agencia Coatepeque..	Carlos Schaub.......	„	2.489,451.02	„	2.436,014.02
Agencia Tumbador...	Buhl & Co.	„	1.703,055.69	„	1.441,882.80

		Recibió	Entregó
Agencia Pajapita.....	Buhl & Co.	„ 1.312,563.90	„ 1.064,707.00
Agencia Antigua.....	Pedro Cofiño........	„ 676,597.16	„ 26,464.50
Agencia Quiché......	Moisés Rivera.......	„ 219,466.72	„ 119,950.00

6.—ACCIONES: El movimiento de ellas es relativamente poco a causa de la negativa de los poseedores a enajenarlas. Las primas ofrecidas para adquirirlas fluctúan entre un 5 y 10%. El Banco para favorecer estas transacciones y poder llevar aproximadamente la línea que marque alzas, bajas y demanda de las acciones, ha abierto un registro de solicitudes de compra, venta y primas ofrecidas.

7.—LLAMAMIENTO: El día 30 de Septiembre se acordó por la Junta Directiva el 2º llamamiento fijando el 25% del capital suscrito. Creyó de su deber la Junta Directiva señalar un largo plazo para el aporte del capital llamado, con el objeto de dar oportunidad a todos de poder concurrir. El resultado ha sido halagador. Los pequeños suscriptores fueron los primeros en responder al llamamiento. Previendo que algunos accionistas no querrían o no podrían responder al llamamiento, el Banco, como se informa en el punto anterior, abrió un registro de solicitud de acciones; ese registro demuestra que, cuanta acción no sea cubierta por los llamados, será colocada.

8.—EMISIONES: Durante el semestre, el Gobierno ha autorizado las que se detallan a continuación:

Julio 25......	200,000 piezas de Q 5......	Q 1.000,000.
Nov. 21......	50,000 piezas de „ 20......	„ 1.000,000.

y el Banco en uso de esa facultad, ha puesto en circulación las piezas que también se detallan en el cuadro siguiente:

250,000 piezas de la denominación de Q 1.....	Q 250,000.
200,000 piezas de la denominación de Q 5.....	„ 1.000,000.
40,000 piezas de la denominación de Q 20.....	„ 800,000.

9.—INCINERACION DE BILLETES: De los antiguos bancos de emisión, se incineraron billetes por valor de $ 33.000,000.00, que corresponden a los bancos en la proporción que se detalla en el cuadro siguiente:

Del Banco Agrícola Hipotecario...........	$	2.190,000.
Del Banco Americano de Guatemala.......	„	12.660,000.
Del Banco de Guatemala.................	„	6.270,000.
Del Banco Internacional................	„	2.070,000.
Del Banco de Occidente.................	„	6.600,000.
De la Caja Reguladora..................	„	3.210,000.

Con la debida intervención del Vice Cónsul Inglés, también se incineraron, por defectuosos, todos los billetes de cien quetzales venidos de Londres. La casa impresora está reponiéndolos por su cuenta. Como se trata de billetes de alta denominación, ningún perjuicio causa al Banco ni al público su demora.

10.—PLATA Y COBRE: El Banco juzgó suficiente a las necesidades del país la cantidad ya acuñada, y sólo acordó la acuñación de 500,000 piezas de 10 centavos, y 1.000,000 de piezas de 5 centavos, acuerdo que puesto en conocimiento del Gobierno, fué aprobado.

11.—MONEDAS DE ORO Y PLATA DE OTROS PAISES: Conforme a la ley sólo tienen poder liberatorio las monedas guatemaltecas de oro, plata, bronce y cobre, y las de oro de los Estados Unidos de Norte América por tener el mismo peso y ley que las de Guatemala. Son esas monedas, pues, las únicas que circulan. Toda otra moneda extranjera ha desaparecido de la circulación. Durante este ejercicio el Banco logró, sin gasto alguno, exportar las monedas de plata recogidas según informe contenido en la Memoria del semestre pasado.

12.—CREDITOS A BANCOS Y CASAS BANCARIAS: El Banco ha procurado hasta donde le ha sido posible, el saneamiento de estas instituciones, para poderlas ayudar sin peligro de los intereses propios. Estima este Banco, que entra en su deber de Banco Central, ayudar al saneamiento de esas Instituciones de Crédito, mediante oportunas exigencias para el cumplimiento de las leyes monetaria y bancaria de la República y mediante su amistoso concurso para resolver los problemas que a dichas instituciones se presentan. La política del Banco Central es poner todo cuanto esté a su alcance para llegar a su verdadero papel de Banco de Bancos. Y así ha establecido como principio fundamental que toda institución de Crédito que esté dentro de las normas legales, y cuyo estado sea bueno, tendrá ayuda pecuniaria sin más límite que el que marcan las leyes y sus estatutos.

13.—DEPOSITOS DE LOS BANCOS: Para respaldar los depósitos constituidos en ellos, mantienen conforme la ley, un efectivo metálico. Por cuenta de ese efectivo durante el semestre que termina han mantenido depositada en este Banco la suma de Q 320,000.00 que el Central garantiza al 100 %.

14.—ADEUDO DE LOS ANTIGUOS BANCOS DE EMISION: Los pactos celebrados entre el Gobierno y los dichos Bancos, así como los acordados entre el Gobierno y este Establecimiento, han sido cumplidos estrictamente durante el semestre que termina, y por ese motivo han ingresado a las Cajas del Central hasta el 31 de Diciembre próximo pasado Q 185,084.85.

15.—CONTRATOS DE SERVICIOS AL GOBIERNO: Se acordó que sin remuneración alguna, el Central sea el depositario de los duplicados de las llaves y combinaciones de las Cajas donde se guarden fondos del Estado, así como de los fondos de todas las Tesorerías que manejen fondos del mismo Estado.

Son estos pequeños servicios, una compensación al Gobierno que deposita toda su confianza en el Central al acordar, como ya lo hizo, que sólo en él se hagan tales depósitos.

16.—COTIZACIONES DE NUESTRA MONEDA EN EL EXTRANJERO: La paridad del quetzal con el dólar no ha sufrido ni un momento. El tipo de situación de fondos sobre plazas de Estados Unidos, es hoy de un cuarto por ciento, y probablemente en el semestre próximo será a la par o con prima a favor del quetzal.

Estas pequeñas comisiones por situación de fondos, no son sino el pago de un servicio, que en nada afecta la paridad del dólar y el quetzal.

17.—IMPOSICION DE CAPITALES: el movimiento del semestre es como sigue:

Créditos con garantía de Hipotecas:

Número de créditos 143. Capital Q 968,600.00

Créditos con Garantía Personal:

Número de créditos 167. Capital „ 693,160.45

Número total de créditos concedidos 341, de estos no efectuados 31.

Total del capital impuesto durante el semestre, Q 1.661,760.45.

Fueron denegados en total 347 créditos, con capital solicitado de Q 1.934,480.05.

La sola enunciación de las cifras anteriores, demuestra el cuidado con que se procedió en la concesión de créditos.

18.—BONOS HIPOTECARIOS: Consecuente el Banco Central con el principio de reducirse a su misión de Banco Central trató este punto con el Gobierno, de quien obtuvo la declaración de estar para concederse la concesión de un Banco Agrícola, a quien pasará necesariamente el Departamento Agrícola Hipotecario del Central, haciéndose así, por parte de éste, innecesario el lanzamiento de los bonos. Eso no obstante, este Banco está listo para lanzarlos, caso de demorarse más la formación de aquella institución.

19.—ANUNCIO, PROPAGANDA E INFORMACION: La Junta Directiva ha formado de su seno una comisión perenne que atienda a este servicio de manera constante, y con la cual colaborará, debidamente remunerada, la persona que la Junta Directiva elija. Esos servicios indispensables en toda institución debidamente organizada, son más necesarios en este Banco, que tiene entre otros fines, elevar el crédito personal que tan a menos vino en los últimos tiempos anteriores a las leyes monetaria y bancaria. Además, juzga este Banco necesaria la divulgación de ciertos principios generales de banca y finanzas, que vengan a aclarar algunas ideas erróneas del grueso público.

Por otra parte pretende el Banco mantener la atención del público y de sus accionistas, constantemente sobre él, por juzgar esta atención de provecho para los intereses generales del país y particularmente para los del propio Establecimiento.

20.—INSPECCION DEL BANCO: La ejercieron durante el semestre constante y acuciosa, tanto el Departamento Monetario y Bancario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como los Inspectores titulares del Establecimiento, Señores Chiene & Tait. Un certificado del resultado de esas inspecciones, se contiene al final de esta memoria.

21.—CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS: Por aparte se detalla esta cuenta. La Junta Directiva obtuvo la aprobación del Departamento Monetario y Bancario acerca de ella. Los Señores Accionistas la juzgarán, pero en todo caso, quiere la Directiva llamar muy especialmente la atención, sobre dos puntos importantes de la misma: Primero: el dividendo diferido, que aparece como una obligación del Banco, es también en el fondo una utilidad obtenida por los accionistas a quienes la ley garantizó, al formar el Banco, un interés mínimo del 10% anual sobre

sus capitales, preferente a cualquier utilidad que en cualquier tiempo pudiera corresponder al propio Gobierno sobre las utilidades del Banco. Segundo punto: es la posibilidad en que estuvo el Banco de dar mayores dividendos y la decisión de la Directiva, previa consulta al Departamento Monetario y Bancario del Ministerio de Hacienda y a sus inspectores titulares Señores Chiene & Tait, de no hacerlo, sino de pasar mayores sumas a la amortización de la cuenta de grabado de billetes para poderla hacer desaparecer en no más de cinco años, y robustecer sus reservas y la cuenta instalación, procurando así la mayor solidez del Banco.

Señores Accionistas.

LA JUNTA DIRECTIVA.



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DEPARTAMENTO MONETARIO Y BANCARIO

REPUBLICA DE GUATEMALA, A. C.

INFORME DEL BANCO CENTRAL DE GUATEMALA 2º SEMESTRE DE 1927.

SEÑOR MINISTRO:

De conformidad con lo que prescribe el inciso XIV del artículo 149 de la Ley de Instituciones de Crédito, tengo el honor de presentar a Ud. el informe que se refiere a las operaciones efectuadas por el Banco Central de Guatemala durante el segundo semestre del año próximo pasado de 1927, así como del Estado Financiero de la misma institución al 31 de Diciembre del referido año.

EXISTENCIA DE NUMERARIO

El día 30 de Diciembre se llevó a cabo el Arqueo de las Cajas del Banco, a presencia de dos de sus Directores, del personal superior del Establecimiento, de los Inspectores señores Chiene & Tait y del infrascrito, y se encontraron las existencias siguientes de conformidad con los balances y los respectivos libros:

Oro acuñado dólares	Q 579,135.00
Oro acuñado quetzales	„ 1.161,000.00
Plata acuñada americana	„ 13,592.40
Plata acuñada quetzales	„ 137,529.20
Cobre	„ 2,325.55
Billetes de los EE. UU.	„ 53,566.00
Billetes quetzales	„ 4,105.00
	Q 1.951,253.15
Billetes pesos $ 51.198,880.43 al 60 x 1	„ 853,314.65
SUMA TOTAL	Q 2.804,567.80

EVOLUCION DE SUS CAUDALES

El siguiente cuadro, demuestra el movimiento habido durante el semestre, en las cajas de la Institución:

CAJA ORO:

Saldo el 1º de Julio de 1927........	Q 1.693,964.44	Q 1.693,964.44
Ingresos durante el semestre......	„ 24.204,090.67	
SUMA............	Q 25.898,055.11	
Egresos durante el semestre.......	„ 23.093,487.31	
Saldo al 31 de Diciembre de 1927................		Q 2.804,567.80
Aumento del saldo al fin del semestre......		Q 1.110,603.36

Como un dato estadístico y para que se pueda apreciar el movimiento de Conversión hecho por el Banco, se inserta a continuación el cuadro que demuestra la evolución de la

CAJA PESOS

Saldo al 1º de Julio de 1927......	$ 54.838,923.90	$ 54.838,923.90
Ingresos durante el semestre.....	„ 656.754,157.24	
SUMA............	$ 711.593,081.14	
Egresos durante el semestre......	„ 660.629,916.71	
Saldo al 31 de Diciembre de 1927................		„ 50.963,164.43
Disminución del saldo al fin del semestre...		$ 3.875,759.47

Respecto al movimiento de la Caja Pesos, debe hacerse notar que de la suma de .... $ 660.629,916.71
que figura como Egresos, se han incinerado billetes
por la suma de........................... „ 33.000,000.00

quedando en consecuencia solamente la suma de... $ 627.629,916.71
como Egresos de esta especie que volvieron al mercado durante el semestre, contra $ 656.754,157.24 que ingresaron al Banco durante el mismo período.

IMPOSICIONES

El cuadro que sigue, deja ver la actividad desplegada por el Banco en este renglón y da una idea del incremento que han tomado sus negocios en beneficio de la Agricultura y del Comercio en general, cumpliendo así la noble misión para que fué creado, como eje al rededor del cual deben girar los destinos de la Economía Nacional:

DEPARTAMENTO AGRICOLA HIPOTECARIO

		Saldos al 31 de Dic. de 1927.
Saldo al 1º de Julio de 1927........	Q 304,565.00	
Préstamos durante el semestre.....	„ 27,871.80	
SUMA............	Q 332,436.80	
Abonos durante el semestre........	„ 22,065.00	Q 310,371.80

DEPARTAMENTO DE EMISION HIPOTECAS

Saldo al 1º de Julio de 1927........	Q 746,988.44	
Préstamos durante el semestre......	„ 576,587.18	
SUMA	Q 1.323,575.62	
Pagos durante el semestre.........	„ 216,133.78	„ 1.107,441.84

OBLIGACIONES POR COBRAR

Saldo al 1º de Julio de 1927.........	Q 277,779.61	
Préstamos durante el semestre.....	„ 906,809.92	
SUMA.............	Q 1.184,589.53	
Pagos durante el semestre..........	„ 642,965.99	„ 541,623.54

CUENTAS CORRIENTES

Saldo a favor del Banco al 1º de Julio de 1927	Q 690,890.61	
Cargos durante el semestre........	„ 6.149,489.92	
SUMA............	Q 6.840,380.53	
Abonos durante el semestre........	„ 5.488,007.62	„ 1.352,372.91

REDESCUENTOS

Efectuados desde octubre de 1927...	Q 463,649.22	
Pagos efectuados hasta el 31 de Diciembre de 1927...............	„ 347,493.86	„ 116,155.36

Total de las Imposiciones al 31 de Diciembre......	Q 3.427,965.45
Total de las Imposiciones al 30 de Junio de 1927....	„ 2.020,223.66
Aumento durante el semestre..........	Q 1.407,741.79

Para demostrar el número de personas e Instituciones de Crédito beneficiadas por el Banco Central, véase el cuadro siguiente que indica cómo estaba distribuído su dinero:

Créditos Agrícola Hipotecarios....	Q 310,371.80	entre	18	personas
Créditos Hipotecarios a plazo de un año	„ 1.107,441.84	„	164	„
Obligaciones por Cobrar..........	„ 541,623.54	„	405	„
Créditos en Cuenta Corriente.....	„ 1.352,372.91	„	139	„
Redescuentos	„ 116,155.36	„	3	„
TOTALES........	Q 3.427,965.45	„	729	„

Entre las 139 personas con créditos en cuenta corriente, hay cuatro bancos con un total girado, de Q 140,271.03. Los Redescuentos, han sido hechos a dos antiguos bancos de emisión y a una Casa Bancaria.

DEPOSITOS

El movimiento de depósitos durante el semestre, fué el siguiente:

A LA VISTA, EN CUENTA CORRIENTE Y A PLAZO

Saldo al 1º de Julio de 1927..............	Q 1.149,601.66
Depósitos efectuados durante el semestre..	„ 21.285,533.51
SUMA..............	Q 22.435,135.17
Sumas retiradas por los depositantes durante el semestre..................	„ 20.750,986.46
Saldo al 31 de Diciembre de 1927.........	Q 1.684,148.71
Saldo al principio del semestre...........	„ 1.149,601.66
Aumento durante el semestre....	Q 534,547.05

Las cifras anteriores demuestran con evidencia la confianza que el público dispensa ya a la Institución, a pesar de tener solamente un año y medio de existencia; confianza que también le dispensan algunas Instituciones de Crédito, desde el hecho de tener depositada en el Banco Central, la suma de Q 320,000.00 en oro metálico, como parte de las reservas que la Ley exige mantener en esta especie.

EMISION DE BILLETES

Mediante los requisitos legales, el Banco, al 31 de Diciembre de 1927, había puesto en circulación, billetes propios por la suma de Q 2.350,000.00 correspondiendo Q 300,000.00 al primer semestre de 1927 y Q 2.050,000.00 al segundo semestre del mismo año, siendo las denominaciones las siguientes:

550,000 piezas de un quetzal.
200,000 piezas de cinco quetzales.
40,000 piezas de veinte quetzales.

Hasta esa misma fecha (31 de Diciembre de 1927) el Banco tenía autorización legal para emitir hasta la suma de Q 3.750,000.00 faltándole en consecuencia, por emitir la cantidad de Q 1.400,000.00.

La aceptación que han tenido en el Mercado los billetes quetzales del Banco Central, es otra demostración de la confianza del público a esta Institución, notándose la demanda de esta especie en la mayoría de las transacciones mercantiles. Así, puede observarse, que al 31 de Diciembre, el Banco tenía en circulación, en billetes propios, la suma de .... Q 2.350,000.00
y en sus cajas, en esa misma fecha, solamente existían „ 4,105.00
que es una suma insignificante comparada con la emisión hasta aquella fecha.

La situación general del Banco, podrá apreciarse por el siguiente

ESTADO FINANCIERO

ACTIVO

Caja y Valores Efectivos:		
Existencia en Caja............	Q 2.804,567.80	
En las Agencias del País.......	„ 153,095.26	
Corresponsales Extranjeros	„ 2.813,929.74	Q 5.771,592.80
Supremo Gobierno por Deuda de los Bancos.		
Saldo del adeudo..............................		„ 3.378,923.20
Obligaciones y Préstamos.		
Obligaciones por Cobrar.......	Q 541,623.54	
Redescuentos	„ 116,155.36	
Cuentas Corrientes............	„ 1.352,655.92	
Pasan........	Q 2.010,434.82	Q 9.150,516.00

Vienen........	Q 2.010,434.82	Q 9.150,516.00
Créditos Hipotecarios	„ 1.107,441.84	
Depto. Agrícola Hipotecario....	„ 310,371.80	„ 3.428,248.46
Mobiliario		„ 19,859.87
Edificio del Banco............................		„ 113,198.63
Cuentas en Suspenso:		
Grabado de Billetes...........	Q 29,105.30	
Menos amortización...........	„ 2,915.53	
	Q 26,189.77	
Erario Nacional..............	„ 6,835.16	„ 33,024.93
Gastos de Instalación a Amortizar..	Q 125,000.00	
Menos amortizado en ejercicios anteriores	„ 1,695.29	„ 123,304.71
Cuentas de Orden Per Contra:		
Valores en Custodia...........	Q 109,270.00	
Cobros Ajenos	„ 18,725.53	„ 127,995.53
Suma el Activo............		Q 12.996,148.13

PASIVO

Capital Autorizado	Q 10.000,000.00	
Capital Suscrito	Q 2.500,000.00	
Capital Pagado		Q 1.475,940.00
Fondo de Reserva		„ 11,916.16
Circulación de los Antiguos Bancos de Emisión....		„ 7.090,481.47
Emisión de Billetes Quetzales..................		„ 2.350,000.00
Depósitos:		
Especiales	Q 320,000.00	
A la Vista..................	„ 993,630.08	
En Cuenta Corriente..........	„ 19,876.38	
En las Agencias..............	„ 3,814.39	
Para Café..................	„ 121.24	
A Plazo	„ 350,925.27	„ 1.688,367.36
Pasan............		Q 12.616,704.99

	Vienen............		Q 12.616,704.99
Acreedores Varios:			
Acuñación Moneda Fraccionaria.	Q 3,370.00		
Acciones Prorrateadas..........	„ 230.00		
Fondo para Pensiones, etc.	„ 2,979.04		
Llamamientos pendientes	„ 617.50		
Dividendos 1926/27	„ 4,730.12	„	11,926.66
Intereses y Descuentos Pendientes:			
Los descontados sobre letras con vencimientos en el primer semestre de 1928..........		„	15,376.55
Fondo para Gastos de Instalación....	Q 125,000.00		
Menos, gastos de instalación........	„ 18,262.45	„	106,737.55
Cuentas de Orden Per Contra:			
Valores en Custodia...........	Q 109,270.00		
Valores a Cobrar por Cta. ajena	„ 18,725.53	„	127,995.53
Pérdidas y Ganancias:			
Utilidad líquida del semestre................		„	117,406.85
	Suma el Pasivo............		Q 12.996,148.13

ESTADO DE LA RESPONSABILIDAD DEL BANCO POR SUS OBLIGACIONES A LA VISTA Y POR LA CIRCULACION DE BILLETES

			Reserva exigida por la Ley.
Emisión de billetes quetzales..	Q 2.350,000.00	40%	Q 940,000.00
Circulación de Billetes de los Antiguos Bancos de Emisión..	„ 7.090,481.00		
Menos existencia en Caja....	„ 927,111.00		
	Q 6.163,370.00	40%	„ 2.465,348.00
Depósitos Especiales	Q 320,000.00	100%	„ 320,000.00
Depósitos Varios a la Vista..	„ 1.029,369.00	25%	„ 257,342.00
Margen por girar en los créditos concedidos.............	„ 556,486.00	25%	„ 139,121.00
	TOTAL..............		Q 4.121,811.00

Para responder a esta Reserva, el Banco contaba, al 31 de Diciembre de 1927, con los siguientes valores:

Existencias en Caja según detalle..................	Q 2.804,567.80
En las Agencias del País..........................	„ 153,095.26
En Corresponsales del Exterior....................	„ 2.813,929.74
SUMA..............	Q 5.771,592.80

Como puede verse, el Banco cubre perfectamente su responsabilidad legal por sus obligaciones a la vista, así como respecto al encaje metálico exigido en sus propias cajas.

UTILIDADES DEL BANCO EN EL SEMESTRE

Las utilidades obtenidas por el Establecimiento durante el segundo semestre del año, se pueden ver por el siguiente

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de Diciembre de 1927.

Cuentas que produjeron utilidad:				
Intereses y Descuentos Oro..................			Q	147,920.20
Comisiones			„	13,061.07
Gastos ocasionados en el edificio, traspasados a la cuenta Edificio del Banco................			„	999.41
Cuentas que ofrecieron pérdida:				
Gastos Extraordinarios	Q	1,717.66		
Gastos Generales	„	5,688.28		
Gastos de Administración......	„	34,157.61		
Incineración de Billetes........	„	94.75		
Grabado de Billetes, amortización	„	2,915.53		
SUMAS............	Q	44,573.83	Q	161,980.68
Utilidad Líquida..................	„	117,406.85		
	Q	161,980.68	Q	161,980.68

La distribución de la utilidad líquida, de conformidad con lo prescrito en la Ley, se aprobó de la siguiente manera:

10% al Fondo de Reserva........................	Q	11,740.68
5% Impuesto Ordinario a favor del Estado........	„	5,870.34
5% Fondo para Jubilaciones, pensiones, etc., etc. ..	„	5,870.34
2% Honorarios para los Directores del Banco.....	„	2,348.14
Suma para cubrir el Dividendo Diferido del Semestre anterior	„	58,088.15
Dividendos del Segundo Semestre 1927:		
2% sobre el Capital Pagado de Q 1.290,847.50 del primer Llamamiento, y correspondiente al 2º semestre 1927	„	25,816.95
1% sobre Q 173,430.00 del 2º Llamamiento entregado en Octubre de 1927..........................	„	1,734.30
½% sobre Q 8,957.50, parte del 2º Llamamiento entregado en Noviembre de 1927...............	„	44.79
Suma para amortizar los gastos de Instalación, a fin de completar la amortización mínima de los tres semestres transcurridos, sobre Q 125,000.00 en relación al tiempo de duración de la existencia legal del Banco.............................	„	4,554.70
Saldo para Dividendos Diferidos.................	„	1,338.46
Suma igual a la Utilidad Líquida..	Q	117,406.85

INCINERACION DE BILLETES DE LOS ANTIGUOS BANCOS DE EMISION

De conformidad con la misión encomendada al Banco Central de Guatemala, esta Institución ha llevado adelante la Conversión Monetaria, incinerando, de los billetes de los antiguos Bancos de Emisión y de la Caja Reguladora, la suma de $ 33.000,000.00 durante el segundo semestre del año próximo pasado; que agregada a la suma de $ 15.000,000.00 incinerada en el primer semestre, hace un total durante el año, de $ 48.000,000.00 o sean Q 800,000.00. Como se ve, durante el último semestre incineró $ 18.000,000.00 más que en el primer semestre, debiendo hacer constar que a esta fecha, según aviso que ha dado el Banco, hay $ 4.500,000.00 listos para ser incinerados.

Es de esperarse que durante el presente año, la incineración tendrá que ser mayor que durante el año de 1927, en atención a que

el edificio del Establecimiento, dadas las reformas llevadas a cabo, prestará mayores facilidades a los empleados para hacer la debida separación de los billetes.

Con todo respeto y consideración, me suscribo del Señor Ministro, muy atento servidor.

GUATEMALA, 31 de Enero de 1928.

ALBINO GRACIAS.

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Su Despacho.

CONFORME.

(f) R. FELIPE SOLARES.

ADDRESSES IN GREAT BRITAIN.
LONDON. BUSH HOUSE, ALDWYCH. W. C. 2.
EDINBURGH. 3 ALBYN PLACE.

CHIENE & TAIT
CHARTERED ACCOUNTANTS
WILLIAM ELGIN. C. A.
R. G. SIMPSON. C. A.
J. C. BILLINGHAM, A. C. A.
T. D. GOVAN. C. A.
G. H. BONO, C. A.
RESIDENT MANAGER
N. DE LACY EVANS, A. C. A.

5ª AVENIDA SUR, Nº 8.
GUATEMALA CITY.
CENTRAL AMERICA.

GUATEMALA, 23 de Enero de 1928.

A los Señores Accionistas

del Banco Central de Guatemala.

Presentes.

Hemos examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1927 con los libros y documentos en Guatemala y con las cuentas rendidas por las Agencias en el País y por los corresponsales del exterior.

Hemos practicado un arqueo general de todas las cajas y examen de la cartera habiendo encontrado todo en orden y de acuerdo con los libros respectivos.

Certificamos que todos nuestros requisitos como Auditores han sido cumplidos y que, en nuestra opinión el Balance está correctamente hecho como para mostrar el verdadero estado de las operaciones del Banco según las explicaciones dadas a nosotros y de acuerdo con los libros de contabilidad.

Certificamos también que el Banco ha cumplido con los requisitos de la Ley Bancaria y de sus Estatutos referente a la Reserva Metálica por sus emisiones, depósitos y obligaciones.

(f) pp. CHIENE & TAIT,
N. DE LACY EVANS.

Chartered Accountants.
(Auditores.)

GUATEMALA, 30 de Enero de 1928.

Señor Gerente del Banco Central de Guatemala,

Presente.

Para su conocimiento y demás efectos, me permito transcribir a Ud. la providencia de esta fecha que dice:

"DEPARTAMENTO MONETARIO Y BANCARIO: Guatemala, "30 de Enero de 1928. Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganan- "cias correspondiente al segundo semestre de 1927, presentado por "el Banco Central de Guatemala, así como el Proyecto de reparto de "la utilidad líquida obtenida, en la forma siguiente:

"UTILIDAD LIQUIDA..........................			Q	117,406.85
"10% para Fondo de Reserva.....	Q	11,740.68		
" 5% Impuesto a favor del Estado	„	5,870.34		
" 5% para Fondo de Jubilaciones.	„	5,870.34		
"Dividendo diferido de 4 y ½% que se adeuda a los accionistas por el primer semestre de 1927.......	„	58,088.15		
"2% Honorarios de los Directores.	„	2,348.14		
"2% Dividendo por el semestre que terminó el 31 de Diciembre de 1927 y sobre el capital pagado de Q 1.290,847.50 correspondiente al primer llamamiento.......	„	25,816.95		
"1% Dividendo por el segundo llamamiento sobre la suma de Q 173,430.00 entregada en Octubre de 1927..................	„	1,734.30		
"½% Dividendo por el segundo llamamiento entregado en Noviembre de 1927, o sea sobre Q 8,957.50	„	44.79		
Pasan........	Q	111,513.69	Q	117,406.85

Vienen........	Q	111,513.69	Q	117,406.85
"Amortización de Gastos de Instalación, para completar la amortización mínima de los tres semestres transcurridos sobre Q 125,000.00 en relación al tiempo de duración de la existencia legal del Banco	„	4,554.70		
"Saldo para Dividendos Diferidos.	„	1,338.46		
	Q	117.406.85	Q	117,406.85

"Se autoriza, como lo solicita el Banco, que se dé a los empleados el 50% de la suma de Q 5,870.34 destinada al Fondo de Jubilaciones, Pensiones, Beneficencia y Gratificaciones Eventuales, como Aguinaldo en proporción a los sueldos que devengan.—Hágase saber.—(f) *Albino Gracias.—Gustavo Palomo M.*—Secretario."

Soy de Ud. muy atento y S. S.

GUSTAVO PALOMO M.,
Secretario.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1927.

ACTIVO	Q Oro	Q Oro
CAJA Y VALORES EFECTIVOS:		
Existencias de Caja	Q 2.804,567.80	
En las Agencias en el País	„ 153,095.26	
Corresponsales en el exterior	„ 2.813,929.74	Q 5.771,592.80
(NOTA: — Incluyendo $ 55.626,669 pesos en billetes de los Bancos, valor $ 60—Q 1)		
GOBIERNO POR DEUDA DE LOS BANCOS:		
Garantía de circulación		„ 3.378,923.20
OBLIGACIONES Y PRÉSTAMOS:		
Obligaciones por Cobrar	Q 541,623.54	
Redescuentos	„ 116,155.36	
Cuentas Corrientes	„ 1.352,655.92	
Créditos Hipotecarios	„ 1.107,441.84	
Departamento Agrícola Hipotecario	„ 310,371.80	„ 3.428,248.46
MOBILIARIO, AL PRECIO DE COSTO		„ 19,859.87
EDIFICIO DEL BANCO, AL PRECIO DE COSTO		„ 113,198.63
CUENTAS EN SUSPENSO:		
Grabado de Billetes Quetzales	Q 29,105.30	
Erario Nacional	„ 6,835.16	„ 35,940.46
CUENTA DE INSTALACIÓN Á AMORTIZAR	Q 125,000.00	
MENOS Amortización	„ 1,695.29	„ 123,304.71
CUENTAS DE ORDEN:		
Valores en Custodia	Q 109,270.00	
Cobros Ajenos	„ 18,725.53	„ 127,995.53
		Q 12.999,063.66

PASIVO	Q Oro	Q Oro
CAPITAL AUTORIZADO	Q 10.000,000.00	
CAPITAL SUSCRITO	Q 2.500,000.00	
CAPITAL PAGADO		Q 1.475,940.00
FONDO DE RESERVA		„ 11,916.16
CIRCULACIÓN DE LOS BANCOS		„ 7.090,481.47
EMISIÓN DE BILLETES DE QUETZALES		„ 2.350,000.00
DEPÓSITOS:		
Especiales	Q 320,000.00	
A la Vista	„ 993,630.08	
En Cuentas Corrientes	„ 19,876.38	
En las Agencias	„ 3,814.39	
Para Café	„ 121.24	
A Plazo	„ 350,925.27	„ 1.688,367.36
ACREEDORES VARIOS:		
Acuñación Moneda Fraccionaria	Q 3,370.00	
Acciones Prorrateadas	„ 230.00	
Fondo Pensiones y Jubilaciones	„ 2,979.04	
Llamamientos Pendientes	„ 617.50	
Dividendos 1926/27	„ 4,730.12	„ 11,926.66
INTERESES Y DESCUENTOS PENDIENTES		„ 15,201.55
FONDO PARA INSTALACIÓN	Q 125,000.00	
MENOS Gastos de Instalacion	„ 18.262.45	„ 106,737.55
CUENTAS DE ORDEN:		
Clientes, Valores en Custodia	Q 109,270.00	
Clientes. Valores á Cobrar	„ 18,725.53	„ 127,995.53
CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS		„ 120,497.38
		Q 12.999,063.66

M. ZEBADUA,
GERENTE.

FED. RUBIO G.,
SUB-GERENTE.

S. MONTENEGRO WOLTERS,
TENEDOR DE LIBROS.

P. P. CHIENE & TAIT.
N. DE L. EVANS.
CHARTERED ACCOUNTANTS.
(INSPECTORES-AUDITORES.)

